

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARIO DE EIVISSA

16829 *Acta de rectificación de superficie*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **ACTA DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Don JOSÉ TORRES PLANELLS**, vecino de Sant Miquel de Balansat, término municipal de Sant Joan de Labritja, con domicilio en Venda des Port, Casa 30, titular del D.N.I. número 41.433.070-L,

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de tierra de secano con árboles y bosque procedente de la finca **CAN PETIT**, sita en la parroquia de Sant Miquel de Balansat, término municipal de Sant Joan de Labritja. Tiene una superficie REAL de **veinticinco mil trescientos treinta y cinco metros cuadrados (25.335 m2.)** y LINDA:

NORTE, finca de Doña Catalina Escandell, Gall, HOY en parte camino público 9003 propiedad del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja y en parte la parcela 193 del polígono 2 del lugar de Es Port propiedad de la entidad Port Esmeralda, S.L.; SUR, finca de Don Antonio Roig, HOY camino público 9002 propiedad del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja; ESTE, finca de Don Gabriel Tur Tur, HOY parcela 194 del polígono 2 de San Joan de Labritja propiedad de Doña Catalina Costa Rubio, y OESTE, finca de Doña María Tur Marí, HOY en su mayor parte camino público 9003 propiedad del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja y en parte la parcela 187 del polígono 2 de Sant Joan de Labritja de Don Miguel Torres Marí.

TÍTULO.-Don José Torres Planells adquirió la finca antes descrita por permuta efectuada con Don Antonio Torres Planells en escritura otorgada en esta Ciudad, el día 22 de Octubre del año 2009, ante la Notaria Doña María-Eugenia Roa Nonide, número 2.832 de orden del protocolo, en la cual, entre otras cosas y con relación a la superficie de esta finca se hizo constar lo siguiente:

“... de superficie de DIEZ MIL METROS CUADRADOS y según reciente medición **veinticinco mil trescientos treinta y cinco metros cuadrados.**”.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número TRES de Ibiza en el tomo 1552, libro 157 de Sant Joan de Labritja, folio 142, **finca número 1.809.**

REFERENCIA CATASTRAL.-Es **07050A002001910000OS** según me ha facilitado el señor compareciente.

Ha quedado incorporado al Expediente la certificación catastral correspondiente, en la cual figura como superficie de esta finca la de **23.715 m2.**

Durante un plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 11 de Julio de 2014

El Notario
Juan Acero Simón.

